



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 073 - 18

Comodoro Rivadavia

05 FEB. 2018

VISTO:

La nota CUDAP NOTA-SJB N°9501/2017, sobre solicitud de aval académico para el Proyecto extensionista "Muestra fotográfica: el VIRCH a partir del lenguaje de las imágenes", y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por las profesoras Vilma Jacqueline Beltrán y María Marcela Sánchez, docentes e investigadoras, quienes reúnen los méritos académicos necesarios para el desarrollo de la misma.

Que el equipo de trabajo está compuesto por: Prof. Vilma Jacqueline Beltrán, Prof. María Marcela Sánchez, Esp. Judith Corinne Hughes y Prof. Silvina Weise Hurtado.

Que los objetivos planteados son congruentes con las finalidades formativas de la Facultad.

Que el proyecto se desarrollará en la ciudad de Trelew, los días 11 y 12 de abril de 2018.

Que la iniciación del proyecto comenzó el 01 de octubre de 2017 y finalizará el 16 de abril de 2018.

Que se presenta como destinatarios a los asistentes a las XII Jornadas Nacionales de Geografía Física – docentes y estudiantes del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, comunidad académica y comunidad en general.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 18 y 19 de diciembre p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico al Proyecto extensionista "Muestra fotográfica: el VIRCH a partir del lenguaje de las imágenes", cuya directoras y responsables académicas son las profesoras Vilma Jacqueline Beltrán y María Marcela Sánchez, a desarrollarse en la ciudad de Trelew.

...//



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo


.../12-


Art.2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.3º) Encomendar las directoras del proyecto, Prof. Vilma Jacqueline Beltrán y Prof. María Marcela Sánchez, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art.4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 073 - 18
pjg


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Picht
Decana
FHCS - UNPSJB